

Los espacios periurbanos como recurso didáctico: el caso de la huerta de Valencia

Ignacio García Ferrandis

Universidad Católica de Valencia
igferrandis@yahoo.es

Resumen:

El continuo crecimiento de las ciudades está acabando con los valores naturales y culturales que presentan, en muchas ocasiones, los espacios periurbanos. Estos territorios ofrecen unos recursos desde el punto de vista educativo, ya que su análisis permite desarrollar un proyecto que puede incorporarse transversalmente en el curriculum escolar. El artículo describe las posibilidades didácticas del espacio periurbano de la Huerta de Valencia.

Palabras clave: espacios periurbanos, recursos didácticos, Huerta de Valencia.

Abstract:

Constant growth of cities is putting an end to the natural and cultural values that often periurban spaces present. These territories offer educational resources since its analysis allows to develop a project that can be incorporated in the school curriculum. This article describes the didactic possibilities in the periurban space of the *Huerta* of Valencia.

Key Words: periurban spaces, didactic resources, *Huerta* of Valencia

(Fecha de recepción: septiembre, 2007, y de aceptación: Octubre, 2007)

Espacios periurbanos

El continuo crecimiento de las ciudades crea desequilibrios en los territorios periurbanos que son el lugar físico de su expansión. Estos territorios periurbanos son, en muchas ocasiones, la cuna de la cultura, las tradiciones, la gastronomía... en definitiva la idiosincrasia de un pueblo. Ese es el caso de la Huerta de Valencia y los valencianos.

El entorno urbano condiciona la actividad agraria que se desarrolla en las áreas periurbanas, además, ejerce sobre ella impactos negativos que limitan su viabilidad económica. Estos impactos negativos generan a su vez la degradación ambiental del territorio y el deterioro de las relaciones sociales entre ciudad y campo.

Históricamente las ciudades y sus áreas periurbanas han tenido actuaciones complementarias que han sido modificadas en las últimas décadas. Las dos partes salían beneficiadas de ésta relación; la ciudad consumía los productos producidos en la Huerta, y la Huerta consumía los residuos (abonos para el campo) que producía la ciudad. Así describía Cavanilles (1795) el caso de Valencia:

“La capital fomenta la industria y genio laborioso de los labradores por el enorme consumo que hace de frutos, y por la prodigiosa cantidad de estiércol que proporciona para el campo. El piso de las calles, compuesto de arena gorda y chinias calizas que sacan del río, se reduce en poco tiempo á polvo que el continuo movimien-

to de los carruajes y gente, formando una materia tan útil para el campo, que los labradores la prefieren á otros abonos; y para recogerla entran con caballerías, se esparcen por las calles y barren quanto se les permite, sacando cada día centenares de cargas. De aquí resulta un grande beneficio á la agricultura, y suma limpieza á la ciudad, sin daño alguno en el piso de las calles; porque la policía obliga á los labradores á entrar una carga de las dichas arenas y chinias para poder sacar otra de estiércol y polvo. De este modo reparan las pérdidas continuas sin disminuirse jamas el útil depósito que fertiliza el campo.”

Este es un ejemplo de relación ciudad-campo que se ha visto modificado a lo largo de la historia pero que de alguna manera siempre se ha mantenido. Sin embargo, desde los años de 1960 esa relación ha disminuido progresivamente hasta la casi desaparición.

En la actualidad, el desarrollo urbanístico, industrial, terciario y de infraestructuras de comunicación y transporte, etc, están fagocitando el territorio en detrimento del espacio productivo agrario, generando espacios agrarios marginales o con agriculturas no competitivas.

El Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la agricultura periurbana, resalta que las funciones medioambientales, sociales y económicas que realizan los espacios agrarios tienen en la áreas periurbanas una ma-

yor relevancia que en el resto del territorio.

Dicho informe incluye los siguientes valores-funciones de los espacios agrarios periurbanos:

- Función ambiental: en estas áreas el suelo agrario actúa como pulmón verde de las grandes urbes. Además, estas áreas son un elemento fundamental en la ordenación del territorio que impide el crecimiento ilimitado de las ciudades, generando un paisaje peculiar.
- Función social: aquí tendría cabida el valor cultural, histórico y patrimonial que el espacio agrario ha ido acumulando a lo largo de la historia.
- Función económica: la agricultura periurbana es, prioritariamente, una actividad económica cuyo fin es la producción de alimentos.

La huerta de Valencia

El concepto de Huerta aplicado al terreno periurbano de la ciudad de Valencia es complejo, ya que abarca muchos puntos de vista, aparte del meramente agronómico, y tiene un significado muy amplio para los valencianos. Así, se entiende por Huerta al terreno de regadío destinado al cultivo de legumbres y frutales basado en un sistema hidráulico constituido por una red de acequias y elementos de arquitectura hidráulica (molinos, azudes, partidores...), de alto valor patrimonial, donde aparecen elementos constructivos diseminados (barracas, alquerías, ermitas...). Es un paisaje antropizado producto del esfuer-

zo de muchas generaciones en el manejo de la tierra. Es un conjunto que combina armoniosamente tierra, arquitectura, red hidráulica y vegetación. Pero la Huerta no es sólo el espacio físico, además, es el escenario histórico donde las comunidades agrícolas han construido a lo largo de la historia un capital humano, una cultura etnológica de usos, ritos, tradiciones y costumbres que contribuyen a definir los signos de identidad de los valencianos.

La Huerta de Valencia es un paisaje singular que se localiza en el entorno periurbano del área metropolitana de la ciudad de Valencia. Geográficamente la podríamos situar en la plana de inundación conjunta del río Turia y los barrancos del Carraixet y Torrent. Para López Gómez (1976) la Huerta es “*el espacio dominado por las ocho acequias del Turia*”; en este sentido Cavanilles (1795) delimita la Huerta siguiendo el cauce del río Turia desde Manises y Paterna (O) hasta el mar (E) y desde Puzol (N) a Catarroja (S).

La importancia de la Huerta de Valencia ha sido puesta de manifiesto por numerosos autores e instituciones.

“En el siglo XIX, ingenieros, agrónomos y sociólogos extranjeros, inducidos por las centurias de experiencia comunal en el uso y control de las aguas, hicieron objeto de sus intensivos estudios a los distritos regados de Valencia y Murcia –las huertas–.” (Glick. 1988).

Estas líneas de Thomas F. Glick ponen de manifiesto el gran interés que

despertó el sistema de riego de la huerta en muchos países. Muchos son los estudiosos que se dedicaron a conocer la huerta y aplicar sus conocimientos para los intereses de sus naciones: los británicos Sir Clements Markham, Sir Colin Scott Moncrieff y J.P. Roberts fueron decididos introductores de la experiencia española en los problemas de regadío de la India británica. Los franceses Maurice Aymard y Jaubert de Passa se interesaron por la aplicación de los sistemas de riego en Argelia y el Sur de Francia respectivamente. William H. Hall describió los sistemas de riego para aplicarlos en el estado de California.

Actualmente, tanto la sociedad como las principales instituciones culturales son conscientes de la importancia de la Huerta de Valencia y de la necesidad de su protección. Muestra de ello son respectivamente, la *Iniciativa Legislativa Popular Per l'Horta* (ILP. 2001) que recogió 117.000 firmas con el objetivo de presentar al Parlamento Valenciano una propuesta de Ley de Protección de la Huerta de Valencia, el *Dictamen-Informe de la Universitat de València sobre la conservació de L'Horta de València* (26 de octubre de 2004) y el "Dictamen sobre la conservación de la Huerta" del *Consell Valencià de Cultura*¹ (Pleno 8 Mayo 2000).

Ya en el "Seminario Internacional sobre la Huerta de Valencia" de 1993 –organizado por el propio Ayuntamiento de Valencia– se advertía de la necesidad de protección de la Huerta para evitar su desaparición ante el ritmo tan acelerado de destrucción que presentaba.

Incluso la administración valenciana ha puesto de manifiesto recientemente la importancia de la Huerta en el Decreto que declara bien de interés cultural inmaterial al Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia (Decreto 73/2006, de 26 de mayo de 2006).

Por otro lado, en 1995 se publicó "El medio ambiente en Europa: informe de situación de Dobris" elaborado por la Agencia Europea de Medio Ambiente. Una de las conclusiones del llamado Informe Dobris es que los treinta grandes tipos de paisajes europeos, que se diferencian y localizan en un mapa geográfico, están sufriendo alteraciones o están desapareciendo debido a la intensificación o al abandono de la agricultura, a la expansión urbana y al desarrollo de infraestructuras y del transporte.

Según esta clasificación de los paisajes de Europa en función del clima, forma del terreno, hidrología, uso de la tierra y cultivos, sólo quedan 6 paisajes de huerta en Europa. En España, las riberas regadas por el curso inferior

¹ El *Consell Valencià de Cultura* es la máxima institución consultiva y asesora de la Generalitat Valenciana en las materias específicas referentes a la cultura valenciana con la misión de velar por la defensa y la promoción de los valores lingüísticos y culturales de la Comunidad Valenciana. Actúa por medio de informes y dictámenes (solicitados por las administraciones) y de informes no solicitados elevados en forma de recomendaciones, todos ellos elaborados por sus comisiones informativas permanentes o por ponencias puntuales y aprobados y asumidos colegiadamente por el pleno de la institución.

de los ríos Turia, Júcar y Segura. En Grecia, las riberas del río Acheloo en la región de Etoloacarnania. Y en Italia, al este de la ciudad de Palermo, de Nápoles y las riberas regadas del curso inferior del río Tiber.

La pérdida de la agricultura periurbana repercute, no solo en el sector agrario, sino también en el mantenimiento de los recursos naturales y en la calidad de vida de los habitantes.

Recursos didácticos

La huertas periurbanas, y todos los valores naturales y culturales que contienen, tienden a desaparecer si no se concienta la sociedad de la importancia de las mismas. En ese sentido, la educación es una herramienta fundamental para la conservación de la Huerta, ya que la educación permite al educando el conocimiento y la sensibilización que le conducen a valorar aquello que ha conocido para finalmente exigir su protección.

Generalmente, se plantea el estudio del medio a partir de territorios alejados de la ubicación del entorno en el que se desarrolla la actividad educativa, como si de esta forma tuviera mayor atractivo o valor el ecosistema estudiado. Sin embargo, existen en nuestro entorno próximo, zonas que tienen un gran valor ambiental y cultural que pueden ser un buen recurso educativo. Al igual que ocurre en Valencia, en los alrededores de muchas ciudades existen huertas que tradicionalmente han suministrado productos agrícolas a las mismas.

Como hemos visto en la introducción, estas huertas han tenido un gran valor como suministro de alimentos para los habitantes de la ciudad, pero debido a las competencias de otros mercados junto con la reducción de superficie por el continuo crecimiento de la ciudad, la importancia de las huertas en esa relación con la ciudad se ha reducido en gran medida. A pesar de todo, perduran y en ellas podemos encontrar aspectos socio-culturales y ambientales de interés.

Estos territorios ofrecen unos recursos desde el punto de vista educativo, ya que su análisis nos permite desarrollar un proyecto integrador de distintos aspectos, que puede incorporarse transversalmente en el curriculum escolar.

Un ejemplo de estas zonas agrícolas periurbanas lo constituye la Huerta de Valencia. La riqueza patrimonial que ofrece puede ser utilizada didácticamente para educar a la población de todos los niveles. Los vestigios de otras épocas y las formas de vida que allí se desarrollan son excelentes recursos vivos que acercan la realidad al educando.

En la Huerta encontramos manifestaciones tanto del medio biofísico como arquitectónico, social y cultural, un proyecto educativo que se desarrolle en dicho medio deberá abordarse de forma interdisciplinar. Además de los contenidos conceptuales, dicho proyecto debe incorporar los procedimentales y sobre todo los actitudinales. En el sistema educativo, un proyecto de estas características puede ser incorporado aprovechando las materias transversales del curriculum. Así, sería muy apropiada

do desarrollar la educación ambiental a través de un proyecto que estudiara el patrimonio cultural y natural de la Huerta de Valencia, como el realizado por el Ayuntamiento de Valencia a través de la oficina del Plan Verde en colaboración con la Universidad de Valencia (García y Martínez. 1995).

Los elementos patrimoniales de la Huerta podrían incluirse en algunas de las diferentes disciplinas e integrarse en un proyecto de estas características.

Los aspectos constructivos y de arquitectura se pueden analizar mediante las viviendas rurales y las diferentes construcciones singulares asociadas a la Huerta.

Las actuaciones antrópicas en las áreas periurbanas han incorporado elementos singulares que han producido una revalorización, ya que a los propios del medio natural hay que añadir los culturales y arquitectónicos.

La presencia humana en las áreas periurbanas ha supuesto el desarrollo de las viviendas rurales típicas, perfectamente adecuadas al entorno, mediante la utilización de los materiales del medio más próximo. La forma de construir o la orientación son saberes populares que hacen de estas construcciones verdaderos modelos arquitectónicos. Paradójicamente, ese saber que pasaba de generación en generación ha aparecido como algo novedoso en la vida moderna en la construcción de lo que actualmente se denomina “casa bioclimática” o “energéticamente eficiente”. En la Huerta de Valencia encontramos

dos tipos de construcciones típicas, la barraca y la alquería.

“La barraca es una construcción de planta paralelepípeda próxima a la proporción $\frac{1}{2}$ entre muros frontales y laterales, construida con muros laterales de adobe y pies derechos de madera sobre las cuales se levanta una cubierta vegetal de gran inclinación, formando un ángulo diedro con una cumbrera muy oblicua,... Es una típica construcción que se ha convertido, tras un fuerte proceso de idealización, en símbolo de la casa de la Huerta de Valencia.” (Del Rey. 1998)

Ya en el siglo XIII se citan núcleos de población construidos por barracas próximas a la ciudad, y en el siglo XVIII encontramos abundante documentación gráfica. Las transformaciones socioeconómicas y el aumento del nivel de vida que tiene lugar durante los siglos XIX y XX respectivamente, junto a los constantes incendios, factores higiénicos y la redacción de leyes que prohíben la construcción y mantenimiento de las barracas, hacen que en los primeros años del siglo XX la barraca ya esté en decadencia.

El lugar que antes ocupaba la barraca es, en muchas ocasiones, utilizado para levantar otras casas rurales, generalmente alquerías. En este sentido, su influencia es directa sobre la casa que se desarrollará posteriormente.

En el término alquería podemos englobar desde la explotación agraria hasta la pequeña casa de campo pasando por el tipo señorial de algunas de ellas.

Es imposible definir una única estructura de alquería pues existe una gran diversidad de tipología arquitectónica, de formas, tamaños, distribución del espacio etc. Para profundizar en el tema remitimos al lector a la bibliografía de autores especializados en el tema (Del Rey. 1998, 2002). En cualquier caso, la alquería es una construcción típica de la Huerta más compleja desde el punto de vista constructivo que la barraca.

En el espacio de la alquería, aparecen una serie de elementos muy característicos de estas construcciones relacionados bien con la actividad agraria (cebolleros, balsas de lavado del cáñamo, lechos para cría de gusanos de seda, secadero de productos agrícolas como el tabaco...), bien con actividades de aprovisionamiento propio (horno, bodega, lavadero...).

Dentro del patrimonio cultural, la arquitectura hidráulica ha tenido y tiene una gran importancia en el diseño del paisaje de la Huerta pues siempre ha sido necesario un eficaz aprovechamiento de las aguas del Turia para riego mediante una compleja red de canalizaciones. Junto a éstas aparecen una serie de elementos que conforman la arquitectura hidráulica de la que destacamos los azudes y los molinos. Así desde temáticas como la red fluvial, los cursos del agua, características y contaminación de las aguas tanto superficiales como subterráneas se podría abordar la disciplina muy importante en la Huerta como es la hidrología.

Azud es una palabra de origen árabe que significa barrera. Designa a la presa

o desviación hecha en un río, principalmente para regar. La escasa pluviosidad de la región, producto del predominio del clima mediterráneo, obligó desde tiempos inmemoriales a la construcción progresiva de un sistema de canales que desde el curso del río Turia conducen el agua hasta cada una de las parcelas en explotación. Una pieza fundamental en este sistema de riego por gravedad son los azudes, o presas de derivación construidas en el río que, interrumpiendo la corriente elevan el nivel de las aguas hasta su derrame controlado en un canal, construido al efecto para la conducción del caudal hasta cada parcela.

Existen tantos azudes como acequias madre tiene el Turia. Algunos de ellos como el de Favara, Rascaña o Rovella quedaron inutilizados con la construcción del nuevo cauce del río Turia y ahora estas acequias toman sus aguas desde una presa común, construida aguas arriba, denominada del *Repartiment*, conocida popularmente como la *Cassola*.

El *Consell* (Gobierno Valenciano) declaró recientemente Bien de Interés Cultural (B.I.C.) todos los azudes así como el propio Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia, requisito indispensable para así poder solicitar que la UNESCO declare a éste último Patrimonio de la Humanidad.

Efectivamente, un elemento patrimonial asociado a la arquitectura hidráulica y que supone en sí mismo un elemento patrimonial es el Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia. También conocido como Tribunal de las

Aguas, es la más antigua de las instituciones de justicia existentes en Europa. Sus funciones y su razón de existir están directamente relacionadas con la Huerta.

Sala (1997) define el Tribunal de la siguiente manera:

“Es la institución que las Comunidades de regantes de las acequias de la Vega de Valencia crearon y perfeccionaron a lo largo de la historia para gobernar y distribuir equitativamente el agua de riego” .

Los orígenes del Tribunal se pierden en el tiempo, posiblemente ya existiera algún tipo de institución con las funciones de éste en tiempo de los romanos. Sin embargo, tal como ha llegado a nosotros esta institución jurídica, corresponde su organización al Islam y, más concretamente, a los tiempos del Califato de Córdoba con Abderramán III. No obstante, con total certeza histórica lo encontramos en tiempos del rey Jaume I “El Conquistador”.

Tras la conquista de la ciudad de Valencia en 1238, en el fuero XXXV, el rey confirma todos los privilegios que gozaban los regadíos en tiempo de los árabes (“... *segons que antigament es e fo establít e acostumat en temps de serrahins*” según de antiguo es y fue establecido y acostumbrado en tiempos de los sarracenos).

Cabe destacar dos detalles que han llegado hasta nuestros días y que sus orígenes se remontan a la Valencia árabe. El primero es la costumbre de reunirse en la puerta de la Catedral (anterior-

mente Mezquita mayor), por la prohibición que tenían de acceder al interior de la misma los muchos musulmanes que continuaron cultivando los campos de la Huerta, y que obligó a sacar al exterior el Tribunal que probablemente funcionaba dentro de la mezquita. El otro detalle es la celebración del Tribunal el jueves, que es el equivalente al sábado en el calendario religioso musulmán, pues es la víspera del día de fiesta.

A pesar de la abolición de los Fueros de 1707, ni Felipe V ni sus sucesores, ni los franceses en tiempos de Napoleón Bonaparte alteraron la institución del Tribunal. En la actualidad encontramos referencias al Tribunal en numerosos textos como, La Constitución Española de 1978 (artículo 125), el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana (artículo 39) y la Ley Orgánica del Poder Judicial, (Art. 19.3).

Los molinos son otro de los principales elementos asociados a la arquitectura hidráulica. Se trata de edificaciones utilizadas para aprovechar la fuerza del agua. Existe una gran diversidad según su dedicación: molinos de harina, de arroz, almazaras, papeleros, para la producción de electricidad, batanes (producción de textiles), etc. Una de las características de los molinos presentes en la Huerta, al igual que la mayoría de molinos mediterráneos, es que son de rueda horizontal a diferencia de los molinos anglosajones de rueda vertical. Con este tipo, se alcanzan mayores rendimientos con menores caudales, situación muy dada en climas mediterráneos.

En muchos casos, los molinos presentes en la Huerta de Valencia tienen origen islámico, aunque hayan sufrido modificaciones y ampliaciones posteriores. Otros, tienen un origen medieval o, sobretodo, moderno que va de la segunda mitad del siglo XVIII a la primera del siglo XIX. Una de las últimas transformaciones que ha sufrido el molino hidráulico se produjo a principios del siglo XX, aprovechando los saltos de agua se instalaron dinamos para generar energía eléctrica. Algunos molinos se dedicaban exclusivamente a la producción de energía, mientras que otros utilizaban esta energía para accionar un motor que moviera las muelas incrementando el rendimiento de las mismas.

A lo largo de toda la Huerta aparecen, de manera constante, otros elementos patrimoniales como son las iglesias y ermitas. Estas construcciones plasman el aspecto religioso de la sociedad que habitaba y habita este espacio agrícola.

Desde el punto de vista de la biología y la ecología se podrían tratar desde el estudio de los seres vivos hasta el funcionamiento del ecosistema. Un punto importante sería analizar los diferentes impactos ambientales generados a partir de los cambios de usos del territorio, así como sus consecuencias y sus posibles correcciones.

En ningún momento se trata de comparar la diversidad de un ecosistema natural con la de la Huerta. Ésta es un ecosistema artificial donde la presencia y distribución de especies está condicionada por el hombre. Sin embargo, estos

espacios de regadío han sido el sustrato de una gran riqueza biológica que va progresivamente desapareciendo. Junto a los cultivos era muy común observar, y aún podemos en algunas zonas poco degradadas, pequeños ecosistemas riparios donde se aprecian los diferentes estratos de la sucesión vegetal. En los bordes de las acequias o donde hay un alto grado de humedad a lo largo de todo el año se sitúa la vegetación palustre como la caña (*Arundo Donax*), el carrizo (*Phragmites sp.*) y el junco (*Scirpus holoschoenus*). En el siguiente estrato de la vegetación de ribera aparecen especies como la adelfa (*Nerium oleander*), la zarzamora (*Rubus sp.*), la zarzaparrilla (*Smilax aspera*), la madreSelva (*Lonicera sp.*) y el tapaculero (*Rosa sp.*). Y por último el estrato arbóreo formado principalmente por el sauce (*Salix babylonica*), el chopo (*Populus alba*), el almez (*Celtis australis*) y el olmo (*Ulmus minor*).

Desde la disciplina de la agricultura se pueden trabajar temas como los diferentes cultivos, la rotación de cultivos, especies mejorantes del suelo, sistemas de riego, utensilios agrícolas, el potencial fitogenético, etc. De igual manera que las características climatológicas y el estudio de la fenología pueden ser el punto de partida para el estudio de la climatología, los tipos de suelo, su textura, estructura y la capacidad agrológica de la Huerta puede usarse para acercar la edafología al estudiante.

Un valor que pasa generalmente desapercibido es el potencial fitogenético que posee la Huerta. Existen un gran

número de plantas hortícolas de un gran interés botánico por la selección que se ha hecho a lo largo de siglos que en muchos casos desaparecen o quedan reducidos a pocos cultivos porque no tienen valor en los mercados actuales. Ejemplos como el “alficós” (*Cucumis flexuosus*), la calabaza de San Roque (*Lagenaria sicera-ria*), el garrofó (*Phaseolus lunatus*), el moniato (*Ipomoea batatas*), el panís o dacsá vera (*Setaria italica*), la guíndola (*Prunus cerasus*) o la regaliz (*Glycyrriza glabra*).

Algunas variedades han ido diferenciándose progresivamente de sus antecesores llegando a constituir un importante banco de recursos genéticos que podría ser útil en un futuro no muy lejano. Por tanto podemos concluir, que el ecosistema de la Huerta, aunque sea un ecosistema antropizado, han generado a lo largo de su existencia un patrimonio natural que debería conservarse.

También es característico en el paisaje de huerta la presencia de árboles y arbustos no vinculados a la producción principal de la explotación. Las funciones de estos árboles son varias, desde la utilización de sus frutos u otras partes del árbol, hasta el uso ornamental pasando por el simple aprovechamiento de su sombra. Esta vegetación queda por lo general relegada a caminos, bordes de acequias, taludes, y junto a construcciones como alquerías y molinos. Algunas de las principales especies son: la higuera (*Ficus carica L.*), la morera (*Morus alba*, *Morus nigra*), la palmera (*Phoenix sp.*), el pino carrasco (*Pinus halepensis*) y el pino piñonero (*Pinus*

pinea), el olivo (*Olea europea*), el laurel (*Laurus nobilis*), etc.

La masiva utilización de hormigón en el revestimiento de canales y acequias, así como los vertidos, han tenido unas graves consecuencias para el patrimonio natural de la Huerta. Por un lado la desaparición de la cobertura vegetal que servía de cobijo a numerosas especies de insectos que eran la base de la alimentación de otros animales. Por otro, la desaparición de hidrófitos, insectos acuáticos, crustáceos, anfibios incluso peces.

Dentro del patrimonio natural se incluye el valor paisajístico de la Huerta. Un paisaje que ya forma parte de la identidad de los valencianos. Como se ha comentado anteriormente, sólo quedan 6 paisajes de huerta en Europa, por tanto, el paisaje de huerta no es abundante y debería defenderse como modelo de un tipo de paisaje tanto para las generaciones actuales como para las venideras, consiguiéndose el tan preciado desarrollo sostenible.

Otro aspecto patrimonial a destacar es la multitud de manifestaciones culturales en forma de fiestas, representaciones, pasacalles, tradiciones, romerías, etc. que tiene sus orígenes en la Huerta.

Considerando las instituciones (tomando el Tribunal de las Aguas como ejemplo más representativo) y los acontecimientos históricos relacionados con la Huerta, así como la localización geográfica o el relieve, se podría acercar al estudiante disciplinas como la historia y la geografía. Un claro ejemplo viene

recogido en el siguiente texto en el que vemos como a lo largo de la historia las especies cultivadas han variado en función de las diferentes culturas que han pasado por el territorio. De igual manera, algunos acontecimientos históricos (el descubrimiento del continente americano, la reordenación de los territorios agrarios, la aparición de la industria moderna, etc.) ha marcado la aparición de ciertos cultivos en detrimento de otros.

“Según algunos autores, los romanos fueron posiblemente los iniciadores del sistema de riegos de l’Horta, el cual fue ampliado y perfeccionado por los árabes, que introdujeron nuevos cultivos como las plantas aromáticas (estragón, cilandro, etc). La conquista cristiana del siglo XIII no introdujo grandes innovaciones: el trigo era el principal cultivo, alternando con verduras y hortalizas, siendo abundantes la vid, el olivo, la caña de azúcar, lino y cáñamo. En el siglo XVIII se introdujo la morera, pero la enfermedad del gusano de seda y la propia crisis de la industria sedera, así como la del cáñamo a partir de 1865, impusieron una nueva orientación de los cultivos basada en la potenciación de los cultivos comerciales, primero cebollas y patatas, exportadas desde 1870”. (García. 2002).

Las toponimias, narraciones, poemas, expresiones, refranes, etc. suponen un estudio de la Huerta desde el punto de vista del lenguaje. Algunos ejemplos serían: *l’Horta*, nombre que da lugar a

la comarca cuya capital es Valencia ciudad, *La barraca* libro de Vicente Blasco Ibáñez o *La barraca i altres poemes* de Teodoro Llorente.

De igual manera que las danzas y canciones, como *les albaes*, lo son desde la disciplina de la música.

Por otro lado, las relaciones humanas han desarrollado lenguajes característicos y diferenciadores de unas zonas a otras. De igual forma, han permitido la aparición tanto de mensajes orales como escritos (cuentos, leyendas, refranes, etc.) y musicales (cantos, bailes, danzas, etc.).

Otra faceta a destacar es la gastronomía que se ha elaborado a partir de productos propios de cada territorio. De entre los platos típicos de la Huerta de Valencia cabe destacar la mundialmente conocida Paella.

Lo que en otras épocas fue un paisaje de huerta continuo alrededor de la ciudad de Valencia, hoy es una sucesión fragmentada por infraestructuras viarias, polígonos industriales o zonas residenciales. Tomando la ciudad de Valencia, y en concreto el antiguo cauce del río Turia como referencia, una posible clasificación de los diferentes espacios de huerta que quedan en el área metropolitana de la ciudad de Valencia es:

Huerta Norte

A su vez se puede dividir en dos subzonas que están separadas físicamente por un amplio espacio urbanizado.

Por un lado, la Huerta de los poblados que lindan por el norte con la ciudad

de Valencia (Carpesa, Borbotó, Tavernes Blanques y Alboraya). Es uno de los espacios de la Huerta mejor conservada. Presenta un cultivo característico, la Chufa (*Cyperus esculentus*) de la que se obtiene la horchata, bebida típica valenciana. Por esta zona discurren la Real acequia de Moncada, y las acequias de Tormos, Rascaña y Mestalla.

Algunos de los elementos patrimoniales culturales más destacables son: El antiguo monasterio de San Miguel de los Reyes, fundado en el siglo XVI sobre la abadía de *San Bernat de Rascaña*, y actual sede de la Biblioteca Valenciana, la ermita y molino de Vera (s. XV), recientemente rehabilitados por la Universidad Politécnica de Valencia y la alquería señorial de la Serena (s. XVI).

Por otro lado, la bolsa de huerta que queda entre la Ronda Norte de Valencia, el casco urbano de Mislata y la ciudad de Valencia (barrios de Campanar y Beniferri). Pertenece a los términos municipales de Valencia, Mislata, Quart de Poblet y Paterna. Cinco acequias madre que componen el Tribunal de las Aguas de Valencia (Tormos, Mestalla, Favara, Rascaña y Rovella) pasan por la zona, al igual que alguno de los ramales de las acequias de Quart y Mislata. También se localiza el azud de la acequia de Racaña, de origen islámico aunque la obra actual corresponde a los siglos XVII y XVIII, y se localizaba el azud de Favara destruido tras las obras de la construcción del nuevo cauce del río Turia.

De esta zona destacamos los siguientes molinos y alquerías:

El molino Llobera, de origen medieval reconstruido en el siglo XIX, el *Molí dels Frares* (Molinos de los Frailes), de origen medieval constituido por varios edificios de épocas muy distintas. Este molino representa uno de los principales elementos patrimoniales de la zona. En su interior se encuentra una pintura mural de gran valor histórico denominada "Asitio al Castillo de Salça" hecha hacia el 1640 y redescubierta en el año 1997. El castillo de Salça, en el actual Rosellón Francés, fue escenario de numerosas guerras de frontera entre España y Francia durante los siglos XVI y XVII.

La alquería del Magister (s. XVIII), la alquería de Falcó (s. XVII), la alquería del Rey (s. XIV-XV-XVII) y las alquerías de Mossén Povo, conjunto de 4 alquerías unidas, de finales del siglo XVII y principios del XVIII.

Huerta Sur

Esta zona ha sufrido una continua fragmentación por la construcción de infraestructuras, desde el nuevo cauce del río Turia hasta las recientes obras del tren de alta velocidad (AVE).

Comprende la Huerta delimitada por la carretera A-3, el nuevo cauce del río Turia y por los núcleos urbanos de Xirivella, Aldaia, Alaquàs, Torrent, Picanya, Paiporta, Benetússer y Sedaví. Incluyen la Huerta de la Torre y de Castellar. Al norte del nuevo cauce del río, todavía existen algunos espacios de huerta ais-

lados sometidos a una alta presión por parte de la ciudad, de los que destacamos por su mayor dimensión la denominada *Partida d'en Corts* (Valencia).

Por esta zona discurren las acequias de Quart-Benàger-Faitanar, Mislata, Favara y la del Oro.

Como elementos patrimoniales de esta zona destacamos las alquerías del Brosquil (s.XVIII), de Baix (s. XVI), Rocatí y Ferrer (s. XVIII).

Todos estos elementos patrimoniales y los recursos descritos pueden ser de utilidad para el desarrollo de actividades relacionadas con las distintas áreas y materias del currículo y su inclusión permitiría a los alumnos conocer para respetar y proteger un territorio en el que están las raíces de nuestra sociedad y cuya pérdida será irreversible.

Ilustración 1: Plano situación.



○ Zonas de huerta del área metropolitana de la ciudad de Valencia

Bibliografía

- AA.VV.(1994). "Seminario Internacional sobre la Huerta de Valencia". Oficina Técnica del Plan Verde. Ayuntamiento de Valencia. Valencia.
- CAVANILLES, A. J. (1795). *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y Frutos del Reino de Valencia*. Edición facsímil editado por Albatros ediciones (1981).
- COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO. (2005). "Dictamen sobre la agricultura periurbana". (2005/C 74/12).
- DEL REY, M. (1998). *Arquitectura Rural Valenciana. Tipos De Casas y Análisis de su Arquitectura*. Generalitat Valenciana. Valencia.
- GARCÍA, I. (2002). "Estudio de Viabilidad de un Parque Agrario en la Partida de Dalt (Huerta de Campanar-Valencia)". Trabajo Final de Carrera. Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Valencia. Universidad Politécnica de Valencia. (Inédito)
- GARCÍA, I. (2007). "Propuesta de Parque Agrícola en la Huerta periurbana noroeste de la ciudad de Valencia". Trabajo Final de Carrera. Escuela de Ingenieros Agrónomos de Valencia. Universidad Politécnica de Valencia. (Inédito)
- GARCÍA, J. Y MARTÍNEZ, J. (1995). *La Huerta de Valencia. Un proyecto para la educación ambiental*. Ayuntamiento de Valencia. Valencia.
- GENERALITAT VALENCIANA. (2006). DECRETO 73/2006, de 26 de mayo, del Consell, por el que se declara Bien de Interés Cultural Inmaterial el Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia.
- GLICK, T. F. (1988). *Regadío y sociedad en la Valencia Medieval*. Ed. Del Cènica al Segura. València.
- FERRANDO, A. y ESCARTI, V. J. (1995). *Llibre dels Fets de Jaume I*. Editorial Afers, Barcelona.
- LÓPEZ, A. (1976). "La región valenciana". Publicado en *Geografía de España y Portugal* dirigida por M. De Teràn. Montaner i Simó. Barcelona.
- SALA, D. (1997). *El Tribunal de las Aguas*. Fundación Valencia III Milenio. Valencia.

Direcciones de Internet

- Memoria de la *Iniciativa Legislativa Popular Per l'Horta*. Per L'Horta. <http://www.perlhorta.org/>
- Dictamen del *Consell Valencià de Cultura* sobre la Conservación de la Huerta de Valencia. Consell Valencia de Cultura. <http://www.gva.es/cvc/>
- "El medio ambiente en Europa: informe de situación de Dobris". (1995). Agencia Europea de Medio Ambiente. <http://www.eea.europa.eu/>